



Informe Anual de Gobierno Corporativo  
Período 2017

## INDICE

<b>INFORMACIÓN DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.</b> .....	<b>2</b>
1. GRUPO FINANCIERO AL QUE PERTENECE .....	2
2. ACCIONISTAS.....	2
2.1 NÚMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM. ....	2
3. JUNTA DIRECTIVA.....	2
3.1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado. ....	2
3.2. Cambios durante el año 2017. ....	3
3.3. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado. ....	3
3.4. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.....	3
4. ALTA GERENCIA.....	4
5. COMITÉ DE AUDITORÍA .....	4
6. COMITÉ DE RIESGOS.....	6
6.1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado .....	6
6.2. Número de sesiones en el período .....	6
6.3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período .....	6
6.4. Temas corporativos conocidos en el período .....	7
7. OTROS.....	7
7.1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.....	7
7.2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período .....	7

## INFORMACIÓN DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.

### 1. Grupo Financiero al que pertenece

Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. obtiene autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para operar como institución supervisada a partir del 22 de diciembre de 2014.

Al cierre del año 2017, la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. no pertenece a ningún Conglomerado Financiero ni Grupo Financiero Internacional.

### 2. ACCIONISTAS.

#### 2.1 Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

- a) Durante el año 2017 se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 13 de febrero de 2017, con un quórum del 100% de las acciones.

#### 2.2 Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

- a) Durante el año 2017 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 31 de marzo de 2017, con un quórum del 100% de las acciones.

### 3. JUNTA DIRECTIVA.

#### 3.1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Miembros de la Junta Directiva durante el año 2017.	
Cargo	Miembro
Director Presidente	Federico José Parker Soto
Director Vicepresidente	Francisco Ernesto Fernández Hollmann
Director Secretario	Ernesto Francisco Fernández Lang
Director Externo	Miguel Ernesto Lacayo Argüello
Primer Director Suplente	José Arnoldo Arriaza Saavedra
Segundo Director Suplente	Mario Ernesto López Pineda
Tercer Director Suplente	Alberto Dobles Montealegre
Director Externo Suplente	Amalia Ramona Barrios de Martínez

### **3.2. Cambios durante el año 2017.**

No hubo cambios durante el año 2017.

### **3.3. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.**

Para el período 2017 se celebraron 13 sesiones de Junta Directiva.

### **3.4. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.**

De conformidad con el Pacto Social de la entidad y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Junta Directiva estará integrada por tres Directores Propietarios o el número que elija la Junta General de Accionistas y un Director Externo, quienes serán elegidos oportunamente por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Habrá también igual número de suplentes para Directores Propietarios y Director Externo, los cuales serán electos en iguales condiciones que los Directores Propietarios.

Los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, durarán en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelectos. En caso de que por cualquier circunstancia transcurriere el plazo para el que fueren designados, sin que se hubiera podido reunir la Junta General Ordinaria de Accionistas para hacer la nueva elección de los miembros de la Junta Directiva, los Directores continuarán en el desempeño de sus funciones mientras no se elijan los sustitutos y los nombrados tomen posesión de sus cargos.

Las vacantes temporales o definitivas de los Directores Propietarios de la Junta Directiva se regirán de conformidad con las reglas establecidas en la cláusula Vigésima cuarta del Pacto Social. Si la vacante es temporal, el llamamiento del suplente a cubrirla deberá constar en acta en el Libro de Actas de Junta Directiva, cuya certificación se presentará a inscripción en el Registro de Comercio y tendrá vigencia desde el momento de su presentación hasta que se presente constancia al mismo Registro de la reincorporación del Director Propietario sustituido. Si la vacante es definitiva, las reglas estipuladas en el Pacto Social tendrán carácter provisional, debiendo la Junta General de Accionistas en su próxima sesión, designar definitivamente a los sustitutos. Las reglas relativas a la sustitución de los directores, se regirá complementaria por lo establecido en el Artículo doscientos sesenta y cuatro del Código de Comercio.

#### 4. ALTA GERENCIA.

Cargo	Nombre
Presidente	Federico J. Parker Soto
Gerente General	Francisco E. Cáceres Prunera
Gerente de Productos	Leana Soto
Gerente de Operaciones	Elias Flores
Gerente de Cumplimiento	Ricardo Pérez
Gerente de Auditoría Interna	Eduardo Portillo
Gerente de Agencia	María Mercedes de Alvarez
Gerente de Tecnología	Eduardo Campos
Gerente de Finanzas	Eric Molina
Gerente de Créditos y Cobros Consumo	Marcos Polanco
Gerente de Banca Consumo	Oscar Díaz

#### 5. COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado y de apoyo a la administración que sirve como conducto alternativo para comunicación entre la presidencia, auditores internos, externos, directores y los niveles ejecutivos, facultado para vigilar diversas funciones o áreas de operación de la institución.

##### 5.1 Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

El Comité de Auditoría Interna se encuentra integrado por tres Directores de Junta Directiva, Gerente General, Gerente de Banca Consumo y por el Auditor Interno, tal como se presenta a continuación:

Rol	Nombre	Cargo
Presidente	Federico Parker Soto	Presidente de Junta Directiva
Miembro	José Arriaza	Primer Director Suplente
Miembro	Mario López Pineda	Segundo Director Suplente
Secretario	Eduardo Portillo Alfaro	Auditor Interno
Miembro	Francisco Cáceres Prunera	Gerente General
Miembro	Oscar Díaz Vela	Gerente Banca Consumo /1

/1 Incorporación a partir del mes de febrero 2017

## **5.2 Número de sesiones en el período.**

Durante el año 2017 se desarrolló 12 sesiones de Comité de Auditoría, se establecieron acuerdos y recomendaciones que fueron asentadas en Actas que administra el secretario del comité y se comunicaron a la administración y áreas funcionales para fortalecer el control interno y mejorar la administración de los riesgos operativos, verificar el cumplimiento de políticas y manuales de la institución.

## **5.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.**

El Comité de Auditoría realizó durante el período 2017 las siguientes funciones relevantes:

- a) Revisión y Aprobación del plan de trabajo anual de la Auditoría Interna.
- b) Revisión del seguimiento a los informes anteriores emitidos por Auditoría Interna y por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- c) Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo medidas correctivas.
- d) Revisión de la efectividad y calidad de la labor de Auditoría Interna, incluyendo el cumplimiento de su plan de trabajo.
- e) Proponer a la Junta Directiva la elección del auditor financiero y del auditor fiscal.
- f) Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.
- g) Conocimiento de las principales comunicaciones recibidas de los entes reguladores.

## **5.4 Temas corporativos conocidos en el período.**

El Comité de Auditoría conoció durante el período 2017 los siguientes temas relevantes:

- a) Informes de Auditoría Interna realizados durante el período.
- b) Avances trimestrales del plan de trabajo de auditoría interna enviados a la Superintendencia del Sistema Financiero.
- c) Se conoció y evaluó el plan de trabajo de auditoría interna del año 2016.
- d) Informe a la Junta Directiva sobre los temas y acuerdos más relevantes conocidos por el Comité de Auditoría.

- e) Evaluación al Cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- f) Se realizaron reuniones con la Auditoría Externa - Financiera para conocer el plan de trabajo y ejecución del mismo.
- g) Se conoció periódicamente el grado de avance de los planes de acción de los informes recibidos de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- h) Se realizó seguimiento al plan Estratégico de la Entidad.
- i) Se conoció sobre la aprobación de la Norma Técnica para las Unidades de Auditoría Interna.
- j) Se aprobó el Estatuto de Auditoría Interna de la Entidad.
- k) Se informó sobre la participación del proceso de certificación del canal de Tarjeta de Débito.

## 6 COMITÉ DE RIESGOS

### 6.1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado

Rol	Nombre	Cargo
Presidente	Federico J. Parker Soto	Presidente de Junta Directiva
Miembro	Francisco E. Cáceres	Gerente General
Miembro	José Arriaza	Director
Secretario	Carlos Parada	Jefe de Riesgo Operacional
Secretario	Ismael Martínez	Jefe de Riesgo Financiero

### 6.2. Número de sesiones en el período

Durante el año 2017 se desarrollaron 6 sesiones.

### 6.3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- a) Informar a la Junta Directiva sobre la evolución de los riesgos a que está expuesta la entidad.
- b) Informar a la Junta Directiva sobre la evolución de la cartera de Créditos.
- c) Revisión de Políticas institucionales para la aprobación de Junta Directiva.
- d) Dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Gestión Integral de Riesgos.
- e) Ratificar créditos y excepciones a las Políticas crediticias.
- f) Revisión de los riesgos inherentes en el canal Tarjeta de Débito.

#### **6.4. Temas corporativos conocidos en el período**

- a) Informes de Cartera Crediticia, los cuales incluían la suficiencia de reserva, índice de vencimiento, coberturas de reservas, etc.
- b) Informes de Riesgo Operacional, estos informes comunicaban el grado de avance de dicha gestión en la institución.
- c) Informe de Liquidez por plazos de Vencimiento.
- d) Informe de pruebas de Estrés de Liquidez normativo.
- e) Informes de sobre el canal de Tarjeta de Débito.
- f) Plan de trabajo de seguridad de la información y continuidad de negocios.
- g) Resultados del análisis del Entorno de Control Interno
- h) Informe de Ventas de Cartera Saneada efectuadas en 2017

### **7 OTROS**

#### **7.1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período**

Durante el año 2017, no se realizaron cambio al Código de Gobierno Corporativo, por lo que fue ratificado por Junta Directiva en su sesión de fecha 1 de junio de 2017, asentada en Acta No. 39.

#### **7.2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período**

Durante el año 2017, el Código de Ética fue actualizado con la modificación del texto relacionado a los miembros que conforman el Comité de Ética. Esta actualización fue aprobada por Junta Directiva en su sesión de fecha 1 de junio de 2017, asentada en Acta No. 39.